

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

COMITÉ DE INFORMACIÓN
20 de enero de 2011
Primera Sesión Ordinaria del 2011

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SENASICA DEL 20 DE ENERO DE 2011.-----

En México Distrito Federal, siendo las 10:00 horas del día veinte de enero de dos mil once, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, en la Sala de Juntas del Piso 14 B de dicho órgano administrativo desconcentrado, situado en Av. Insurgentes Sur 489, Colonia Hipódromo Condesa, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06100.-----

Estando presentes los integrantes del Comité de Información Lic. María Victoria Gaviño Ambriz, en su carácter de Suplente del Servidor Público Designado y Presidente de dicho órgano colegiado, Lic. Luis Francisco Oliveros Ángeles, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el SENASICA y el Lic. Francisco Merino Y Gómez, Por ausencia del Titular de la Unidad de Enlace del SENASICA.-----

Asisten como invitados: Lic. Francisco Xavier Jacinto Vega, Enlace IFAI de la Dirección General de Sanidad Animal, MVZ. Graciela Peña Flores, de la Dirección General de Sanidad Animal, Lic. Alberto Nishimura Escobar, Subdirector de Asuntos Contenciosos de la Dirección General Jurídica, Lic. Yone Altamirano Colín, del Órgano Interno de Control y Lic. Eunice Morales Sánchez, de la Dirección de Organización y Gestión de Procesos-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de Asistencia
 2. Verificación de Quórum.
- Tema.
- a) **0821000000111** analizar la información de solicitud.
 - b) Establecer el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Información en el 2011.
 - c) Índice de Expedientes Reservados

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----

La Suplente del Presidente del Comité dio inicio a la lectura del primer punto del orden del día, "1. Lista de asistencia y declaración del quórum", estando presentes dos suplentes de los integrantes del Comité de Información, un representante de un Titular y se declaró que existe el quórum para iniciar la presente Sesión.-----

TEMAS

- a) Solicitud 0821000000111. Se dio lectura a la solicitud de información y el Lic. Francisco Xavier Jacinto Vega comento que la información forma parte del Expediente 33S.4.1.0 Empresas importadoras de productos pecuarios clasificado como reservado

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

**COMITÉ DE INFORMACIÓN
20 de enero de 2011
Primera Sesión Ordinaria del 2011**

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



por un periodo de seis años a partir del dieciséis de junio de 2008.-----

Al respecto, el pleno del Comité de Información toma el acuerdo CI-ORD1-2011/001.---

b) Propuesta por parte de la Unidad de Enlace del calendario de sesiones ordinarias del 2011

	Sesiones Ordinarias del CI
Segunda	3 de Mayo
Tercera	4 de Agosto
Cuarta	3 de Noviembre

Al respecto, el pleno del Comité de Información toma el acuerdo CI-ORD1-2011/002.---

C) En relación a los Índices de Expedientes Reservados, la Unidad de Enlace les comunica al Comité de Información que a partir de este año las Unidades Administrativas subirán la información al Sistema de Índices de Expedientes Reservados de conformidad con el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, derivado de lo anterior, se enviaron dos oficios a cada Dirección General en los cuales se les informó que debían designar a un responsable que sería habilitado para ingresar al sistema, para lo cual debían proporcionar su Fiel con el fin de obtener el archivo con terminación .cer; al respecto la Dirección General de Salud Animal, de Inspección Fitozoosanitaria y Jurídica, ya están habilitadas e incluso ya subieron sus expedientes. La Dirección General de Sanidad Vegetal no será habilitada derivado de que ésta no cuenta con expedientes reservados. La Dirección General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, no ha designado a la persona que deberá habilitarse en el sistema; al respecto dicha Dirección envió el oficio B00.04.-0302 de fecha 18 de enero, recibido el día 19 de enero por la Unidad de Enlace, en el cual informa que se cuentan con tres responsables de los Índices de Expedientes Reservados, de los cuales de ninguno de ellos se ha proporcionado a la Unidad de Enlace su archivo con terminación .cer.-----

Al respecto, el pleno del Comité de Información toma el acuerdo CI-ORD1-2011/003.---

La Suplente de la Presidencia del Comité de información pregunta si se tiene algún otro tema a tratar, por lo que la Unidad de Enlace menciona la solicitud de información 0821000001010, en la cual se solicita "Solicito una copia certificada de los oficios del 22 de diciembre de 2010 donde el Enlace IFAI designada por la DGIAAP da respuesta a las solicitudes Nos. 0821000016910 y 0821000017010", la Unidad de Enlace tuvo comunicación con el Enlace IFAI, el cual indica que las respuestas que se dieron no

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

COMITÉ DE INFORMACIÓN

20 de enero de 2011

Primera Sesión Ordinaria del 2011



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA

son oficios y que ¿como se puede certifica un documento electrónico?-----

Al respecto, el pleno del Comité de Información toma el acuerdo CI-ORD1-2011/004.---

ACUERDO

CI-ORD1-2011/001 En referencia a la solicitud 0821000000111, la MVZ. Graciela Peña Flores explica al Comité de información que el oficio B00.02.03.-128/10 de fecha 9 de noviembre de 2010 requerido por el solicitante forma parte del Expediente 33S.4.1.0 Empresas importadoras de productos pecuarios clasificado como reservado y proporciona los antecedentes del mismo, la Suplente del Presidente del Comité, comenta que el hecho de que se tenga clasificado un expediente como reservado no implica que la totalidad de lo contenido en el esté tenga la misma calidad, por lo que sugiere dar lectura al oficio y analizar si contiene partes que se puedan reservar, posteriormente se concluye que no se encuentra ningún fragmento del oficio con la calidad de reservado por lo cual se acuerda que se entregará al solicitante. Derivado de lo anterior la Unidad de Enlace dará respuesta a la solicitud enviando el oficio.-----

CI-ORD1-2011/002 El Comité de Información acepta la propuesta de calendario y quedan establecidas las fechas de las sesiones ordinarias del Comité en el 2011.-----

CI-ORD1-2011/003 El Comité de Información acuerda que se realizará un oficio dirigido al Director General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera en el cual se le requiera designe a un solo responsable de la carga de los índices de expedientes reservados de esa Unidad Administrativa el cual tendrá que proporcionar a la Unidad de Enlace su archivo con terminación .cer para habilitarlo en el sistema, informándole también que el mencionado archivo solo es para habilitar en el sistema y no se dará en custodia a nadie, ya que el habilitado es quien lo usará para cargar los índices, lo anterior se tendrá que realizar lo antes posible para que se carguen los índices en tiempo y remitirlos al IFAI. En cuanto a la revisión de los índices de expedientes reservados por parte de este Comité se acuerda realizar la Primera Sesión Extraordinaria cualquier día de la semana del 21 al 28 de Enero del presente año.-----

CI-ORD1-2011/004 El Comité de Información acuerda definir de manera conjunta con el Enlace IFAI el concepto de Certificación, una vez hecho lo anterior, de persistir la negativa de efectuar la certificación, se pondrá la situación a consideración del Comité, para acordar las acciones que resulten procedentes.-----

CLAUSURA-----

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

COMITÉ DE INFORMACIÓN
20 de enero de 2011
Primera Sesión Ordinaria del 2011

SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



No habiendo más asuntos que tratar siendo las 11:00 horas del día de su fecha, se procede a la clausura de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información del SENASICA, firmando la presente los que participan en la misma.

LIC. MARÍA VICTORIA GAVIÑO ÁMBRIZ

SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SENASICA.

LIC. LUIS FRANCISCO OLIVEROS ÁNGELES

SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ANTE EL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

LIC. FRANCISCO MERINO Y GÓMEZ

SUBDIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE PROCESOS

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 83 del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación en 10 de julio de 2001, modificado por decreto promulgado en el citado Medio Oficial de Difusión en 16 de noviembre de 2006, firma por ausencia del C. Suplente del Titular de la Unidad de Enlace del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria